

LXII LEGISLATURA

Acta de Reunión de la Junta Preparatoria

Acta número: 01
Fecha: 06/Diciembre/2015
Lugar: Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado
Presidencia: Principio: Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval.
Final: Diputada Ana Luisa Castellanos Hernández.
Secretaría: Principio: Diputada Casilda Ruíz Agustín.
Final: Diputada Yolanda Rueda de la Cruz y Diputado Carlos Ordorica Cervantes.
Inicio: 11:11 Horas
Iniciación: 11:16 Horas
Clausura: 11:47 Horas
Asistencia: 35 Diputados Electos
Cita próxima: 30/Diciembre/2015/ a las 11:00 Horas.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, los Diputados Electos que integrarán la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, reunidos en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, efectuaron una reunión, presidida en un principio por el Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval, Presidente del Honorable Congreso del Estado del 1 al 15 de diciembre del presente año. Para iniciar los trabajos de esta reunión el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Secretaria Casilda Ruiz Agustín, pasó lista de asistencia e informó que existía quórum con 35 asistencias. Encontrándose presentes los diputados electos: Silbestre Álvarez Ramón, Manuel Andrade Díaz, Manlio Beltrán Ramos, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa Castellanos Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Juan Manuel Fócil Pérez, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Patricia Hernández Calderón, Gloria Herrera, Zoila Margarita Isidro Pérez, Jorge Alberto Lazo Zentella, José Manuel Lizárraga Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Charles Méndez Sánchez, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Martín Palacios Calderón, Candelaria Pérez Jiménez, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, César Augusto Rojas Rabelo, Yolanda Rueda de la Cruz, Salvador Sánchez Leyva, Hilada Santos Padrón, Solange María Soler Lanz, María Luisa Somellera Corrales, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano.

LXII LEGISLATURA

Acta de Reunión de la Junta Preparatoria

Acto seguido, el Diputado Presidente, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 21, de la Constitución Política Local, Octavo Transitorio del Decreto número 032 de fecha cinco de septiembre de 2013, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco; y 10, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, siendo las once horas con dieciséis minutos del día seis de diciembre del año dos mil quince, declaró abiertos los trabajos de la Reunión de Diputados Electos de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Inmediatamente después, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura al orden del día. Quien en cumplimiento, dio lectura en los siguientes términos: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Instalación de la Reunión. III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. IV. Informe de las constancias recibidas por parte de las autoridades electorales. V. Elección de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria. VI. Conclusión de las funciones de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado. VII. Declaración de Constitución en Junta Preparatoria o Junta Previa de los Presuntos miembros del Honorable Congreso del Estado en su LXII Legislatura. VIII. Cuenta a los presuntos diputados de las atribuciones legales de la Junta Preparatoria. IX. Recepción de los documentos electorales. X. Clausura de la reunión y cita para la próxima.

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los diputados electos, el orden del día que se dio a conocer. Mismo que resultó aprobado con 35 votos a favor, 0 voto en contra y 0 abstenciones.

A continuación, el Diputado Presidente señaló que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, había convocado a los presuntos miembros de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, que fueron declarados electos por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional por la autoridad electoral correspondiente, o conforme a las resoluciones dictadas por las autoridades jurisdiccionales, para que se constituyeran en Junta Preparatoria y eligieran de entre sus miembros una directiva integrada por

LXII LEGISLATURA

Acta de Reunión de la Junta Preparatoria

un Presidente, dos secretarios y dos suplentes; procediendo a dar lectura a la relación derivada de la documentación enviada por las autoridades administrativas y jurisdiccionales competentes, que indica quienes son los presuntos miembros del Congreso. Manifestando que por el principio de Mayoría Relativa eran las ciudadanas y ciudadanos Yolanda Isabel Bolón Herrada; Zoila Margarita Isidro Pérez; Alfredo Torres Zambrano; María Estela De La Fuente Dagdug; Saúl Armando Rodríguez Rodríguez; Adrián Hernández Balboa; Yolanda Rueda De La Cruz; Juan Pablo De La Fuente Utrilla; Cesar Augusto Rojas Rabelo; Juan Manuel Fócil Pérez; José Alfonso Mollinedo Zurita; María Luisa Somellera Corrales; Salvador Sánchez Leyva; Luis Alberto Campos Campos; José Manuel Lizárraga Pérez; Charles Méndez Sánchez; Marcos Rosendo Medina Filigrana; Carlos Ordorica Cervantes; Silvestre Álvarez Ramón; Ana Luisa Castellanos Hernández y Manlio Beltrán Ramos. Y por el principio de Representación Proporcional eran las ciudadanas y ciudadanos Federico Madrazo Rojas; Manuel Andrade Díaz; Gloria Herrera; José Antonio Pablo De La Vega Asmitia; Hilda Santos Padrón; Guillermo Torres López; José Atila Morales Ruiz; Solange María Soler Lanz; Patricia Hernández Calderón; Jorge Alberto Lazo Zentella; Norma Gamas Fuentes; Leticia Palacios Caballero; Martín Palacios Calderón y Candelaria Pérez Jiménez.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que en términos de lo dispuesto por el artículo 21 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, Octavo Transitorio del Decreto número 032 de fecha cinco de septiembre de 2013, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco; y 10 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procedería a elegir la Directiva de la Junta Preparatoria que estaría integrada por un Presidente, dos Secretarios y dos Suplentes, por lo que solicitó al Oficial Mayor procediera a entregar a los ciudadanos diputados electos, las cédulas de votación correspondientes, las que deberían ser depositadas en la urna colocada al frente del Presídium.

Acto seguido, la Diputada Secretaria fue llamando a los Diputados por orden de lista para que emitieran su voto, y al término, con el auxilio del Oficial Mayor, realizó el cómputo de la votación y lo entregó a la Presidencia.

A continuación, el Diputado Presidente declaró que el cómputo de la votación dio como resultado, que la Directiva de la Junta Preparatoria de la

LXII LEGISLATURA

Acta de Reunión de la Junta Preparatoria

Sexagésima Segunda Legislatura quedó integrada de la siguiente manera: Presidenta, Ciudadana Diputada Ana Luisa Castellanos Hernández, con 35 votos. Secretaria, Ciudadana Diputada Yolanda Rueda de la Cruz, con 35 votos. Secretario, Ciudadano Diputado Carlos Ordorica Cervantes, con 35 votos. Suplente, Ciudadano Diputado José Atila Morales Ruíz, con 35 votos y Suplente, Ciudadana Diputada Solange María Soler Lanz, con 35 votos.

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicitó de conformidad con el segundo párrafo del artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se comunicara al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y al Tribunal Electoral de Tabasco, la designación de la Directiva de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco; solicitando al Presidente y Secretarios que habían resultado electos para integrar la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria ocuparan su lugar en el presídium para que continuaran con los trabajos de la misma.

Acto seguido, y habiendo ocupado sus respectivos lugares, la Diputada Presidenta de la Junta Preparatoria, Diputada Ana Luisa Castellanos Hernández, manifestó: “Buenos días, agradezco a los compañeros diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, el apoyo para el desahogo de esta reunión; igualmente a los diputados electos y al público que nos acompañan.”

A continuación la Diputada Presidenta señaló que para continuar con el desarrollo de esta reunión, solicitó a los presentes ponernos de pie; y siendo las once horas con cuarenta y tres minutos, del día 6 de diciembre de 2015, encontrándose presentes la totalidad de los presuntos miembros de la Sexagésima Segunda Legislatura, declaró formalmente constituida la Junta Preparatoria en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política local, Octavo Transitorio del Decreto número 032 de fecha cinco de septiembre de 2013, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco; 10 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 3 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado.

Acto seguido, la Diputada Presidenta Solicitó a la Diputada Secretaria Yolanda Rueda De La Cruz que en términos del Artículo 4, inciso A) del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, diera cuenta del

LXII LEGISLATURA

Acta de Reunión de la Junta Preparatoria

ejercicio de las atribuciones de la Junta Preparatoria.

En consecuencia, La Diputada Secretaria Yolanda Rueda De La Cruz manifestó: “Con su permiso Diputada Presidenta. Informo a esta Junta Preparatoria que las facultades de dicho órgano conforme al Artículo 3 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, son las siguientes: I.- Recibir de la Oficialía Mayor de la propia Cámara, copias certificadas de las constancias de mayoría y validez de las fórmulas de candidatos a diputados de mayoría relativa que la hubiesen obtenido, así como un informe de los recursos que se hubieran interpuesto para cada una de las elecciones, de conformidad con lo prescrito en la Ley Electoral del Estado. II.- Recibir de la Oficialía Mayor de la Cámara, el informe de las constancias de asignación proporcional que el Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, hubiese entregado a cada partido político de acuerdo con lo establecido en la Ley de la materia. III.- Recibir de la Oficialía Mayor de la Cámara, la notificación de las resoluciones del Tribunal Estatal Electoral, recaídas a los recursos que haya conocido conforme lo establece la normatividad electoral. IV.- Entregar a la primera Mesa Directiva de la Legislatura entrante, los documentos electorales a que se refieren las fracciones I, II y III del Artículo 3 del citado Reglamento. V.- Dar cumplimiento en lo que corresponde al procedimiento establecido en el Artículo 4 del referido Reglamento.”

Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta solicitó al Ciudadano Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado, hiciera entrega a la Presidencia de los documentos electorales a que se refiere el Artículo 3, fracciones I, II, y III del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, procediendo el Oficial Mayor a hacer entrega de la documentación requerida.

Expresando la Diputada Presidenta que se tenía al Oficial Mayor de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, dando cumplimiento al Artículo 3, fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, la cual quedaría bajo su resguardo, y reservada para ser entregada a la Mesa Directiva que oportunamente se elija.

LXII LEGISLATURA

Acta de Reunión de la Junta Preparatoria

Finalmente, al no haber otro asunto que tratar y para dar por agotado el orden del día, a la Diputada Presidenta, declaró clausurados los trabajos de esta reunión de la Junta Preparatoria, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día seis de diciembre del presente año, y citó a los ciudadanos diputados electos para que asistan a la próxima reunión que se verificará a las once horas del día treinta de diciembre del presente año, en este mismo Recinto Legislativo, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 4 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado.

**DIP. ANA LUISA CASTELLANOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA
DE LA JUNTA PREPARATORIA**

**DIP. YOLANDA RUEDA DE LA CRUZ
SECRETARIA DE LA DIRECTIVA
DE LA JUNTA PREPARATORIA**

**DIP. DIPUTADO CARLOS ORDORICA CERVANTES
SECRETARIO DE LA DIRECTIVA
DE LA JUNTA PREPARATORIA**